



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa IMEXMAJAISO S.A., se constituye el 13 de diciembre del 2012, en la ciudad de Santo Domingo, ante el notario Doctor Angel Vicente Brito Bastidas, Notario Segundo Suplente del cantón Santo Domingo, encargado de la Notaria Segunda, según acción de personal del Consejo de la Judicatura No. 903-DNP.

El domicilio de la compañía es en la ciudad de Santo Domingo, tiene como objeto social la importación, exportación, distribución, compra venta, comercialización, elaboración, permuta y consignación de:

- Prendas de vestir, materiales textiles, calzados y accesorios afines, incluyendo ropas para el hogar, cinturones, maletas y sombrerería.
- Artículos de decoración, hogar, limpieza y desinfección, productos de belleza, peluquería, juguetes, instrumentos musicales, electrodomésticos, joyería, óptica, equipos fotográficos, artículos de deporte, librería, papelería, equipos de oficina, productos plásticos y cristalería.
- Y todo lo expresado en la minuta de constitución en su cláusula tercera artículo tres.

El plazo de duración de la compañía será de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en el Ecuador.

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los rubros contemplados en los Estados Financieros están expresados en moneda nacional a su valor nominal.

NOTA 4. DETALLE DE RUBROS

Dentro del período 2016 se utilizaron los siguientes rubros:

a. *CAJA – BANCOS*

La cuenta caja – bancos esta manejado de acuerdo a los controles internos respectivos, se maneja una chequera la cual sirve para el pago de todos los gastos y adquisición de mercadería de la empresa, mes a mes se realiza la conciliación bancaria de la cuentas de la empresa.

b. *INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA EN ALMACEN – COMPRADOS A TERCEROS*

Se registran los saldos que se mantiene en bodega de mercadería que sirve para la venta, se tiene un control mediante Kárdex, se utiliza el método promedio.



c. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La empresa tiene una vitrina la misma que fue adquirida en noviembre del 2014, el método utilizado en el cálculo de la depreciación es mediante línea recta aplicando el 10% de valor residual, los muebles y enseres se deprecian al 10% y tienen una vida útil de 10 años.

d. PASIVOS

Constituyen todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la compañía al 31 de diciembre del 2016, con proveedores, accionistas y la administración tributaria.

e. PATRIMONIO

El patrimonio neto de la compañía al 31 de diciembre del 2016, asciende a \$ 1.237,00, en el que está considerado el capital suscrito y pagado más las utilidades acumuladas y la utilidad del período 2016.

f. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Se realizaron las declaraciones con sus respectivos anexos de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno presentando los formularios 101, 103 y 104 además de los anexos transaccionales, el de accionistas y el de relación de dependencia correspondientes al período 2016.

g. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos corresponden a lo facturado por la venta al por mayor y menor de mercadería a distribuidores y consumidores finales.

El criterio y principios que se han mantenido son el de continuidad y consistencia a los procesos establecidos desde el año 2013.

Atentamente,

Ing. Diana Arizaga Peña
CONTADORA
REG. 23090174